

Los efectos del desarrollo tecnológico en lo social, educativo y el ocio

Dr. Victor Montero Espinoza

UAB. Bellaterra.

Resumen

La intervención del profesional de la educación en los contextos bases de la organización social, -es decir, en directa relación con la variada gama de instituciones que conforman el tejido celular del cuerpo comunitario -, desde nuestra perspectiva no puede limitarse, sin más, a una simple transferencia de lo propiamente educativo escolar hacia la dinámica de los modos y formas de vida de la sociedad civil.

La teoría educativa, como normativa de cualificar los hechos prácticos de la institución escolar, ciertamente que responde plenamente cuando los profesionales actúan en este espacio institucional. Pero, ¿es suficiente esta capacidad de actuación del profesional de la educación cuando actúa -o quiere actuar- en los espacios vitales de la organización socio-comunitaria? ¿Tiene conciencia tal profesional que esta actuación corresponde a un espacio diferente al habitual para el cual se formó profesionalmente? ¿Posee las experiencias vitales que posibilita la vivencia concreta y real de estar relacionado con esta u aquella organización de base comunitaria?

Incentivar a estas relaciones es, en última instancia, lo que se pretende con el presente artículo. Para ello, se aporta un esfuerzo de describir una gama de rela-

ciones que se han originado en los organismos sociales, a partir del impacto generado por el desarrollo tecnológico, y presentar un análisis del estado de la cuestión, en referencia a los aspectos socio-familiares, educativos y del ocio.

1. Descripción contextual.

1. Sociedad resulta de cualquier grupo humano estructurado en una forma definitiva y con conciencia de su unidad. Desde aquí, toda sociedad es, al mismo tiempo, un agregado de seres vivos, es decir, que llegan a tener conciencia de su agrupamiento por su comunidad de origen y de intereses. (ASELMEIER:1983).
2. Toda sociedad humana tiene necesidades y está afectada por los cambios y mutaciones -crecimiento, decrecimiento, decadencia y hasta muerte, cambios de estructura, etc-. (CAZENEUVE:1977).
3. Como consecuencia, las sociedades humanas crean organismos para satisfacer tales necesidades. Estos organismos toman una estructura que los capacita para la función para la cual fueron creados y de acuerdo con el estado que tal sociedad haya alcanzado en un momento dado de su evolución general, especialmente en el aspecto cultural, o sea, de actitud frente a la naturaleza. (WARE:1954).

4. Pero sucede que el hombre tanto individual como colectivamente, es también un ser animado de sentido histórico, con ambiciones de progreso, de perfección en sus modos de vida, limitado en sus alcances sólo a sus posibilidades ambientales y humanas. El hombre en todo lo que le rodea o con lo que se encuentra, conforme a la tesis ortegiana.
(RODRIGUEZ:1982).
5. Cada época histórica tiene sus maneras de pensar, sentir y de actuar; esto es su filosofía de la vida, su escala de valores y a ellos amolda, tanto a los individuos como a las instituciones, de manera que las circunstancias anotadas pueden exigir un cambio en este modo de ser, de pensar y de actuar. En este caso, si las instituciones, o sea los organismos sociales, han sido creadas con una estructura rígida, no pueden responder con la prontitud y eficiencia que la presión de las fuerzas que el cambio exige. En tal situación surgen los problemas, es decir, se produce un desajuste entre el mecanismo y su función; se plantea un estado de crisis.
(HOBSBAWM;1979).
6. Estos fenómenos de orden social, que siempre se han dado a lo largo de la historia, son significativamente distintos en los tiempos contemporáneos. Pocas épocas, o tal vez ninguna otra, presenta como la nuestra un panorama general de cambios más continuos, más acelerados y de mayor intensidad.
(POULANTZAS:1977)
7. El progreso de la técnica mecánica ha producido cambios notables en la estructura económica, cuyos mecanismos son de una extremada sensibilidad y, vinculado al “fenómeno social”, señala que este no es tan simple como se podría pensar. Es sumamente complejo, de manera que concurre en su producción una serie de factores concomitantes o variables, de tal forma que lo económico puede ser sólo el matiz más destacado, pero junto a él y acompañándolo, concurren otros factores siendo probable que, eliminando algunos de estos factores concomitantes, el hecho económico no se produzca de la misma manera, sin que por ello dejemos de reconocer que lo económico es de una importancia decisiva y las superestructuras sociales responden, en cierta manera, al modo económico que domina en una época o en una sociedad.
(STAVENHAGEN:1959)
8. El impacto de las técnicas de producción, de los criterios económicos, son más fuertes en las sociedades de economía agraria que en las industriales. Mientras que en aquellas la sustentación de la riqueza y el poder reside en grupos limitados dentro de la escala social y llegan a darle a tales estados una definición conservadora, más tradicional, más opuestas a los cambios, a las modas y que han desarrollado sus instituciones rígidamente o por lo menos con escasa flexibilidad, las sociedades industrializadas, frente a las clases terratenientes han puesto otras que les disputan el dominio del capital y del poder político. También son más abiertas en cuanto a la permeabilidad social y a los cambios, pues generalmente no son muy devotas de las tradiciones.
(HOBSBAWM:1971).
9. La industrialización ha seguido un proceso creciente de mecanización,

automación o automatización de los instrumentos de producción, desplazando masas humanas desde sectores en los cuales no tenían ocupación plena o la tenían poco retributiva, sectores de la producción o zonas de residencia de mayores y mejores oportunidades de vida, de ahí el fenómeno universal de las migraciones a los países potencialmente más ricos y especialmente en cada país de las zonas rurales a las urbanas. Esta afluencia de población a determinados sectores geográficos, esta movilidad horizontal de las sociedades, ha creado una grave congestión demográfica con los consiguientes desajustes de bienes y servicios entre los que pueden ofrecerse y los que solicitan. Por eso que en las grandes ciudades todo está siempre en planos de necesidad, siendo la insatisfacción a estas necesidades considerada muchas veces, como una verdadera tragedia. (FAURE:1973).

10. Las transformaciones técnico-industriales han originado nuevas y más formas de trabajo humano:

- a) Nuevas modalidades de vida, nuevos medios para satisfacer las necesidades, tanto materiales como espirituales. (GARCIA:1972)
- b) Nuevas agrupaciones humanas de diferentes estructuras urbanísticas, de tendencias arquitectónicas cada vez más funcionales. (CLUB DE VANGUARDIA:1978).
- c) Reajustes en la estructura social, con mayor movilidad vertical y una mayor permeabilidad en los diferentes estratos sociales. (ROLLE:1974).
- d) Nuevas relaciones entre ciudad y el campo, en cierto modo lleván-

dose hacia los centros rurales las ventajas materiales de los medios urbanos, esto es, urbanizando el campo. (ORTEGA:1979).

- e) Reajuste de las instituciones sociales, especialmente familiares y aun comunales y políticas, como así mismo, nuevas concepciones educacionales. (PACCEI:1977).
- f) Nueva forma de relaciones entre factores de la producción y del trabajo. (HARNECKER:1970).
- g) Nueva distribución del tiempo laboral, pero al mismo tiempo, la vida se ha ido haciendo más artificial, más apremiante, más vertiginosa, más insegura, más violenta y más, beligerante. (VILCHES:1993)

II. Aspectos del análisis.

1. Socio-familiares:

En la familia los impactos del desarrollo tecnológico han sido muchos y significativos.

- a) En lo físico, la dificultad de morada debido a que una población creciente exige la ocupación más completa y funcional de la superficie disponible para la edificación. Se han ido concentrando las viviendas, reemplazándose la construcción horizontal por la vertical, limitándose cada vez más la superficie de las unidades habitacionales, ocupando todos los espacios libres y dejando cada vez menos espacio a las áreas verdes, verdaderos pulmones de las ciudades. Al limitarse la superficie/habitable en la construcción de las viviendas, ha disminuido el número de sus ocupantes; es decir, se da como consecuencia la reducción del grupo familiar limitándose a la

- figura de la "familia conyugal" (padre-madre e hijos no emancipados).
- b) La dificultad de radicación de los adultos genera una verdadera tragedia para los niños; no hay casi lugar para ellos, las familias numerosas tienen graves dificultades para lograr viviendas; los niños llegan a ser, en cada circunstancia, un verdadero problema.
 - c) En lo económico el aumento del costo de la vida, que dispara los rubros del presupuesto familiar, nunca equilibrado por los aumentos salariales, afecta, por ejemplo, a los gastos originados por la maternidad, no compensados - ni con mucho- con las llamadas "asignaciones familiares". Todo esto ha obligado a limitar el número de los hijos, especialmente en aquellos grupos sociales en que las exigencias de rango o prestigio los colocan en una situación difícil para mantener un standard social, característico de esos grupos, y tienen una mayor responsabilidad en lo que significa criar, mantener y educar a los hijos, toda vez que no pueden recurrir a ayudas "socio-asistenciales", extrañas a sus propios recursos, porque la misma posición que ocupan le veda tal posibilidad.
 - d) En lo productivo, la angustia del financiamiento del presupuesto familiar, ha obligado a sumarse al tradicional elemento que originariamente contribuir a él -esto es el padre- a todos los elementos del grupo familiar. Por tal motivo, la mujer, la madre, ha debido salir del hogar tras la fábrica, el taller o la oficina. Así, fuera del hogar el padre y la madre, los niños quedan durante el día, en un verdadero abandono, si no son atendidos ya sea por la institución escolar o por familiares

directos. La afección psicológica en los menores que genera tal situación, se ve agravada cuando las relaciones con sus padres se limitan al mínimo de la atención, debido a que éstos, aún en sus horas libres de faenas, por otros compromisos o sencillamente por cansancio físico o psíquico del trabajo, no les dejan la disposición de ánimo para ocuparse de los problemas de sus hijos. Es, no obstante, la madre la que casi siempre hace los mayores esfuerzos para su marido y sus hijos en esta situación límite.

Todo esto es lo que los expertos han denominado "la desfuncionalización de la familia" (ACEVEDO:1973), que está transfiriendo muchas de sus funciones específicas a otros organismos sociales, como es lo relativo a la atención y educación de la infancia que hoy está en manos de instituciones escolares y pre-escolares.

Otros cambios significativos, por efectos de esta transferencia, dicen relación con lo profesional, con la maternidad, con las prácticas religiosas y el consumo de artículos de primera necesidad para la subsistencia.

2. Socio-educativos:

La institución escolar registra palmariamente el fuerte impacto de los nuevos valores creados por la industrialización, como así del desarrollo tecnológico y de los avances de la acción política que propicia un orden democrático de la vida social comunitaria.

Estos hechos le han obligado a modificar su filosofía de la educación en función de esos valores, variando sus planes, programas, métodos, objetivos y finalidades.

Se ha tenido que hacer más amplio el servicio educativo, porque se exige al hombre de nuestro tiempo un grado educacional mayor que en el pasado inmediato.

Los fundamentos del cambio que han venido afectando a la institución escolar, en la línea de los postulados, entre otros, de Ivan Illich (1978), y por extensión al concepto de educación en el contexto freiriano (FREIRE:1971), podrían describirse de la siguiente manera:

A. Finalidades:

- a) Resolver la contradicción entre el creciente proceso de socialización de las relaciones económicas, sociales y políticas-producto de factores tales como la industrialización, la urbanización, la explosión demográfica y la revolución científico-técnica)- y las carencias de un sistema educativo clasista e individualista para responder a los requerimientos educativos que tal proceso conlleva. (VASCONI:1972).
- b) Resolver la contradicción entre el cada vez más vigoroso impulso popular a los procesos de participación y solidaridad social y un sistema educativo autoritario, competitivo y tradicionalista, destinado a producir individuos descomprometidos, egoístas y centrados en su propio éxito. (NASSIF:1973).
- c) Resolver la contradicción entre las diversas contradicciones científicas y técnicas de la lucha contra las raíces del atraso social y el deterioro de la capacidad de evolución científico-técnica de una organización escolar ajena a la realidad del entorno. (SERVAN-SCHREIBER:1980).
- d) Resolver la contradicción entre las exigencias de calificación laboral de las personas, como condición básica de un mejoramiento de la productividad del sistema económico y un sistema educativo que desvaloriza el trabajo productivo y no otorga, en muchos casos, ninguna capacitación especial para ejercerlo. (MEC:1987).
- e) Resolver la contradicción entre las necesidades de la organización, la planificación y la administración que implica el desarrollo de una sociedad democrática y el carácter centralizado, autoritario y compartimentado del sistema administrativo educacional que favorece el desarrollo del burocratismo verticalista, que junto con no considerar las necesidades particulares de cada región, frena la expansión de los servicios y mejoramiento y coarta el desarrollo de las potencialidades regionales y locales del sistema. (MONTERO:1982).
- f) Resolver la contradicción entre las exigencias de un desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica más avanzada para superar la dependencia científico-tecnológica y la absorción de casi toda la actividad del esfuerzo universitario en la tarea de dar algún destino a la vida de los jóvenes egresados de un sistema educativo que no los habilita para hacer frente a la vida del trabajo. (MARTIN-DE MIGUEL:1979).

B. Características:

En la evolución de respuesta que ha tenido que dar la institución escolar, y que en muchos lugares del planeta aún no se inicia tal respuesta, la misma muestra el siguiente paradigma caractereológico:

- a) Nacional; como resultado del esfuerzo cultural social y material de la co-

- munidad y de su historia y para que contribuya al fortalecimiento de la identidad y soberanía de la misma.
- b) Unificada; para que haga suya la unidad del proceso de crecimiento psicobiológico y social del ser humano, implicándose en el desarrollo de una cultura fundada en la unidad entre teoría y práctica y entre educación y vida y, como consecuencia, que tenga un carácter continuo, superando la compartimentación entre enseñanza parvularia, básica y media, estableciendo, por otro lado, los canales científico humanista y técnico-profesional, como método de su estructura como sistema.
 - c) Diversificada; puesto que deberá atender las necesidades diferenciadas del desarrollo nacional, respondiendo a los requerimientos de las regiones y comunidades locales atendiendo, por lo tanto, a las exigencias del desarrollo individual, compatibilizándolos armónicamente.
 - d) Democrática; basada en el principio de la participación de la comunidad para su gestión y desarrollo, en tanto ampliará, así, las oportunidades educativas y tenderá a dinamizar las discriminaciones en el acceso y permanencia en los estudios.
 - e) Pluralista; como vehículo de rechazo a la imposición dogmática y doctrinaria, buscando hacer de la educación una tarea libertaria, en que el educando crezca y forme su propio modo de pensar, mediante un trabajo pedagógico creativo que lo enfrente a la realidad en forma crítica y científica.
 - f) Productiva; que valore el trabajo socialmente útil incorporándolo teórica y prácticamente a la formación del educando, para que contribuya a desterrar la mentalidad consumidora individualista y a desarrollar otra, productiva y solidaria.
 - g) Integrada a la comunidad; puesto que debe sumarse a las tareas del crecimiento de la comunidad y a desarrollar con ella la cultura y el proceso educativo de sus integrantes.
 - h) Científica y tecnológica; que tome e interprete adecuadamente la creciente importancia de las ciencias naturales y sociales y de la tecnología, insertándolas prioritariamente en el currículum, utilizando la metodología y los logros científicos y técnicos en el propio mejoramiento de la educación.
 - j) Humanista; apoyándose en una concepción unitaria de la cultura que incorpore la ciencia y la tecnología a los logros de la humanidad y aporte decisivamente a la tarea social de moldear las nuevas generaciones integral y armónicamente.
 - k) Planificada; sujeta a los marcos globales de la planificación del desarrollo nacional, procurando aprovechar racionalmente los recursos que le entregue la sociedad para el cumplimiento de sus metas.

C. Objetivos:

Tres grandes desafíos se han querido identificar con la institución escolar, en tanto que sistema educativo, en su existencia paralela al desarrollo social y cultural que ha impuesto, sucesivamente, el desarrollo tecnológico: “educación motor del cambio”, “educación definidora de modos de vida social” y “educación formadora del hombre nuevo”.

En el contexto de lo descrito hasta aquí, los siguientes objetivos pueden iden-

tificarse con la idea del desarrollo de ese trabajo:

- a) Contribuir al afianzamiento del sistema social de vida propiciando, por una parte, elevar la capacidad de organización y unidad de vida de la sociedad civil en función de los grandes objetivos y tareas del proceso de cambios y, por otra, favorecer una real participación de las mayorías en la construcción de una sociedad de progreso, haciendo de cada persona un agente innovador y promotor de tales objetivos.
- b) Desarrollar la capacidad científica y técnica de los individuos que les permita la gestión de los mecanismos de poder de la sociedad, para conseguir una sociedad dinámica y autogestionaria.
- c) Promover un profundo proceso de incorporación social que permita asegurar el acceso y disfrute de la cultura y la educación, por parte de las mayorías, haciendo del derecho a la educación una concreta realidad para todos.
- d) Proporcionar al sistema educativo la flexibilidad y capacidad de readaptación ágil y dinámica, indispensable para responder a los requerimientos que constantemente estará formulando el proceso de desarrollo social.
- e) Orientar el proceso educativo en los principios de unidad de teoría y práctica y de estudio y trabajo productivo, en términos que permitan la formación de un conjunto socio-comunitario capacitado para superar los impedimentos al progreso y dotado de la energía creativa necesaria para sostener la utopía del bienestar auténticamente humano del hombre.
- f) Posibilitar que las universidades puedan desarrollar la ciencia y la técnica

en los más altos niveles de calidad y excelencia, liberándolas de las presiones y distorsiones provenientes de orientaciones que la limiten a ser la puerta de salida de una educación regular, exigiéndole, además, una aceptación masiva de postulantes.

Es indudable que la descripción no se agota con lo reseñado; por el contrario, existe la capacidad contextual, en este sentido, de profundizar en los objetivos específicos del modelo institucional educativo que resulta del impacto del desarrollo tecnológico; también no se podría obviar una referencia al modelo estructural de tal institución, con alcance a todos los niveles de enseñanzas que se conjugan en un sistema escolar.

3. Socio-recreativo (ocio):

Uno de los aspectos de la segunda guerra mundial fue el obligar a los Estados a seguir una política cada vez más socializante, como la de atender a la necesidad del planteamiento de la acción de los mismos, avanzando cada vez más al tipo de las sociedades planificadas.

El Estado, como representante de la comunidad nacional, se ha visto abocado a absorber, cada vez más, una serie de funciones y, algunas, de forma casi exclusiva. De esta manera, actividades que antes se desarrollaban dentro de los sectores particulares o de ámbitos privados, van poco a poco pasando a depender del Estado o de los Municipios, entidad social, éste último, más natural y más directamente relacionado con los intereses humanos, desde el punto de vista colectivo. Hoy concebimos a los Estados con la obligación de planificar y dirigir la vida nacional, para asegurar, primero, la existencia del "Estado de Bienestar" y, segun-

do, para el incremento de mayores cuotas de bienestar a todos sus miembros, repartiéndolo equitativamente o en forma menos injusta, los beneficios que procura la vida de comunidad.

También el sector privado se ha tenido que ir haciendo más sensible a los requerimientos de la comunidad civil, tomando iniciativas y realizando esfuerzos de servicio cultural, recreativo, de asistencia, de comunidad humana, etc.

Se han creado organismos internacionales para cooperar en la solución de los problemas del mundo con la acción de los gobiernos. La sociabilidad humana es intensa y variada y son numerosas las instituciones de carácter nacional e internacional al servicio de nobles ideales. La razón del aforismo aristotélico de que el hombre es un animal social, es el mejor ejemplo que conforma la situación descrita. Aunque, ciertos límites a la razón humana, nos obliguen a reconocer la existencia de serias y profundas crisis que sostienen razones para creer que los problemas de nuestro tiempo no serán resueltos en el curso rutinario de los acontecimientos, como sucedía en el pasado. (MESAROVIC:1975).

En este panorama, lo socio-recreativo, significado en los vocablos "ocio" y "tiempo libre", tiene cierta incidencia en la vida contemporánea y que, de alguna manera, han determinado un cambio, especialmente en su concepto, de su episteme. (MUNNE:1989).

Cuando se habla de ocio, no se entiende claramente lo que este concepto sanitario -y en cierto modo formativo-, significa realmente desde el punto de vista de su valor social.

Se entiende que "ocio" es algo así

como "matar el tiempo". Ocupar aquella parte del día, libre del quehacer habitual, de cualquier manera, hasta la hora del sueño. Algo cómodo y agradable realizado fuera de las horas de trabajo.

Así "ocio" parece opuesto a "trabajo", dándose la circunstancia que el trabajo puede ser también ocio cuando es libre y voluntario. No obstante, esta oposición o contraste se justifica en relación con la mayoría de los trabajos que son obligatorios, contractuales, que se realizan bajo cualquier forma coactiva.

Ocio también suele entenderse opuesto al juego de los niños, no reconociendo, muchas veces, que tales actividades lúdicas son también consumo de tiempo libre, siendo un ocio creativo puesto que el niño pone en ellas su imaginación y constituyen una fuente de enriquecimiento para la personalidad infantil. (BANDET-ABBADIE:1975).

El ocio es la expresión natural de los intereses y necesidades humanas, buscando satisfacción durante el tiempo libre. También es cualquier actividad agradable o distracción que supone descanso del trabajo. (TRILLA:1985).

El ocio constituye una parte de la actividad humana necesaria para el equilibrio de la vida del hombre. Responde a la necesidad que siente el ser humano de realizar actividades sin estar sujeto a obligaciones y responsabilidades.

Lo fundamental en el ocio es la actitud con que se cumplen las actividades lúdicas, pudiendo llegar a ser un verdadero estímulo para la actividad principal o central de cada persona.

Los valores del ocio son múltiples, dependiendo de las necesidades, intereses, aficiones y posibilidades de cada

sujeto y, desde luego, de la edad y del sexo. El ocio es por consecuencia muy personal y múltiple en sus variables prácticas. Se presenta, por ello, en dos grandes tipos: individual y colectivo, y en cuanto a la forma de participación del sujeto, puede ser de carácter activo, pasivo o mixto.

En resumen, el ocio puede ser:

- a) Una actividad física o funcional; es decir todas aquellas de carácter quinésico.
- b) Una actividad musical; en toda la gama y posibilidades.
- c) Una actividad histriónica; en todas las variables de género.
- d) Una actividad de la natura; en todas sus infinitas posibilidades.
- e) Una actividad del desarrollo mental y lingüístico.
- f) Una actividad de coleccionismo y filatelias.
- h) Una actividad societaria; en sus variantes de servicio, estudio, iniciáticas, etc.

A medida que el progreso técnico ha ido haciendo más automática la participación del hombre en el trabajo, con su secuela de monotonía y otras muchas afecciones psicosomáticas, una "cultura del ocio" (DUMAZEDIER:1969), se hace necesaria e imprescindible como un modo diferente para la vida humana.

III. Conclusión

1. La influencia del desarrollo tecnológico ha sido determinante en el pasado, y lo está siendo en el presente, en definir modos y formas de la vida social comunitaria. Como fenómeno natural, si se mira la evolución antropológica del ser humano, definió

espacios temporales que, más que mejorar la vida del hombre, posibilitó su pausado progreso y desarrollo. Como fenómeno artificial, mecanico y pautado desde el sentimiento materialista, ha convulsionado incluso los esquemas axiológicos de la vida del ser humano contemporáneo.

2. Desde el análisis de los modelos familiares, el desarrollo tecnológico catapultado a un destino sin retorno a la conciencia del "ser" de esta forma de relación humana.
3. Desde la óptica socio-educativa, el desarrollo tecnológico prefigura el aprendizaje del saber más como un medio para insertar al ser humano en la unidimensionalidad del modelo social despersonalizado, que una finalidad para el crecimiento de la calidad humana de las personas.
4. El reencuentro del hombre y su circunstancia ontológica, será posible cuando la humanidad que creó la actual tecnología, la conciba como un medio para el bienestar superior del ser humano y no como una finalidad para un desarrollo social que deja huellas de insolidaridad, egoísmo enajenación de los espíritus y a plena luz del día todas las pequeñeces y miserias de los hombres.

IV. Referencias bibliográficas

- ASEMEIER, V.(1983) *Antropología biológica y pedagógica*. Alhambra Madrid. págs:43-54.
- AZEVEDO, F. (1973). *Sociología de la educación*. F.C.E. págs:123-134.
- BANDET, J.- ABBADIE, M.(1975). *Como enseñar a través del juego*. Fontanella. Barcelona.

- CAZENEUVE, J. (1977). *Grandes nociones de sociología*. Du Seuil. Paris. págs: 15-29. CLUB DE VANGUARDIA (1978). *La vida barcelonesa a través de la Vanguardia: 1918-1930*. Euros. Barcelona, págs: 230-233.
- DUMAZEDIER, J. (1969). *Hacia una civilización del ocio*. Estela. Barcelona.
- FAURE, E. (1973). *Aprender a ser*. Alianza/Unesco. Madrid, págs: 77-88.
- FREIRE, P. (1971). *Pedagogía del oprimido*. Tierra nueva. Montevideo.
- GARCIA, N. (1972). *Dependencia tecnológica: elementos para una aproximación al tema*. Cesol/Pla. Stgo-Chile. págs: 81-96.
- HARNECKER, M. (1970). *Los conceptos elementales del materialismo histórico*. Siglo XXI. México D.F. Págs: 52-60.
- HOBSBAWN, E. (1971). *En torno a los orígenes de la revolución industrial*. Siglo XXI. Bs.As. págs: 37-51.
- (1979). *Historia del marxismo: el marxismo en tiempos de Marx*. Bruguera. Barcelona. págs: 146-158.
- ILLICH, I. (1978). *La sociedad desescolarizada*. Barral. Barcelona.
- MARTIN, J.-DE MIGUEL, A. (1979). *Universidad, fábrica de parados*. Vicens-Vives. Barcelona. págs: 99-133.
- MEC. (1987). *Proyecto para la reforma*. Cpub. mec. MADRID. págs: 27-39.
- MESAROVIC, M. (1975). *La humanidad en la encrucijada*. Fondo de Cultura Económica. México D.F. págs: 37-41.
- MONTERO, V. (1982). *Análisis y metodologías para el desarrollo de la educación y la formación de recursos humanos*. (Tesis doctoral) Servipub. UAB. Bellaterra. págs: 80-116.
- MUNNE, F. (1989). *Psicología del tiempo libre: un enfoque crítico*. Trillas. México. D.F. págs: 11-37.
- NASSIF, R. (1973). *Pedagogía de nuestro tiempo*. Kapelusz. Bs. As. Págs: 115-135.
- ORTEGA, N. (1979). *Política agraria y dominación del espacio*. Ayuso. Madrid. Págs: 253-256.
- PACCEI, A. (1977). *La calidad humana*. Taurus. Madrid. págs: 177-197.
- POULANTZAS, N. (1977). *Las clases sociales en el capitalismo actual*. Siglo XXI. págs: 278-291.
- ROBLE, P. (1974) *Introducción a la sociología del trabajo*. Planeta. Barna. págs: 290-306.
- RODRIGUEZ, A. (1982). *La innovación metafísica de Ortega: crítica y superación del idealismo*. Servipub. MEC. Madrid. págs 148-151.
- SERVAN-SCHREIBER, J. (1980). *El desafío mundial*. Plaza& Janés. Barcelona. págs: 233-242.
- STAVENHAGER, G. (1959). *Historia de las teorías económicas*. El Ateneo. Bs. As. págs: 121-156.
- TRILLA, J. (1985). *La educación fuera de la escuela*. Planeta. Barcelona. págs: 57-62.
- VASCONI, T. (1972). *Contra la escuela*. Cesol/Pla. Stgo-Chile, págs: 5-26.
- VILCHES, L. (1993). *La T.V: los efectos del bien y del mal*. Paidós. Barcelona. págs: 131-144.
- WARE, C. (1954). *Organización de la comunidad para el bienestar social*. Unión Panamericana. Washington. D.C. págs: 127-202.
- VASCONI, T. (1972) *Contra la escuela*. Cesol/Pla. Stgo-Chile, págs: 5 - 26.
- VILCHES, L. (1993) *La T.V: los efectos del bien y del mal*. Paidós. Barcelona. págs: 131 - 144.
- WARE, C. (1954) *Organización de la comunidad para el bienestar social*. Unión Panamericana. Washington. D.C. págs: 127 - 202.